

En esta ciudad.

SUSCRIPCION MENSUAL... 10 RS. VN.
CADA NÚMERO SUELTO... 6 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES EN
IDEM SUSCRIBIENDOSE EN BARCELONA A 10 D.

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

y NOTICIAS,

Del martes 19 de

mayo de 1840.



ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro Celestino Papa y San Ibo Abogado.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza:
de 10 á 1 por la mañana y de 3½ á 7½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
19	7 mañana.	13	5 32 p. 6 l	N. O. nub.	Sale á 4 h. y 47 m. mañ.
id.	1 tarde.	16	5 32 7	S. nubecillas.	—
id.	10 noche.	14	32 8	O. N. O. esreno.	Se pone á 7 h. y 13 m. ta:

Servicio de la plaza para el 19 de mayo de 1840

Cefe de día, el teniente coronel graduado del regimiento provincial de Mallorca D. Carlos Senmanat. = Plaza, Artilleria, Albuera, Mallorca, compañía de Guías, Málaga, Cansados, Veteranos y Milicia nacional. = Rondas y contrarondas, Milicia nacional. = Hospital y provisiones, el capitán retirado D. Ignacio Busqué. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

Orden de la plaza del 18 de mayo de 1840.

El Excmo. Sr. General 2.º Cabo de este Principado con fecha 14 del corriente me dice lo que copio.

“El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en 30 de abril

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Se dará principio á la funcion con la pieza en un acto, *El Amante prestado*. En ella se presentará por primera vez la Sra. Nicomedes Corcuera. = Se tocará una sinfonia en el intermedio y seguirá la comedia en dos actos, *El Abuelo*. Su papel principal está confiado á D. José García Luna, el cual atrayendo con su maestría la atencion de los espectadores, sabe relevar el interés que encierra en sí el personaje del protagonista en esta composicion, cuyo artificio dramático, situaciones y afectos son de tanto mérito como los caracteres constantemente sostenidos, y los personajes bien espresados. = Y se dará fin á la funcion con baile nacional.

A las 7½.

LICEO.

La llave falsa pieza en 3 actos. Finalizando con el aplaudido sainete, *La Layeta de San Just*.

A las 7½.

último me dice lo que sigue.—Excmo Sr.—El tribunal supremo de Guerra y Marina en vista de la sumaria formada en el juzgado militar de Granada contra el brigadier de infanteria D. Manuel Bausá, comandante general que fue en el año 1837 de la provincia de Málaga, por atribuirsele varios escesos en el desempeño de dicho destino, dictó la providencia siguiente.—Sobreséase en estos procedimientos que se declaran violentos é ilegales, y que los mismos no perjudican en lo mas mínimo la buena conducta, opinion, carrera militar y distinguidos servicios del brigadier Bausá, á quien se reserva su derecho por los daños que con este motivo se haya ocasionado, para que pueda ejercitarlo contra quien, donde y como corresponda.—Y enterada S. M. la Reina Gobernadora de la preinserta providencia se ha servido resolver, que para que tenga cumplido efecto, se publique en la orden general del ejército, como así lo exige el honor del interesado.—De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que traslado á V. S. para que se sirva V. S. disponer se publique. „

Y en su cumplimiento se hace saber en la orden de este dia.—El brigadier gobernador interino, Antonio Mauri.

Otra. Habiendo llegado á esta plaza el Excmo. Sr. teniente General D. Miguel Tacón, Marques de la Union de Cuba, se hace saber á los cuérpos de la guarnicion para los efectos de ordenanza.—El brigadier gobernador interino.—Antonio Mauri.—Son cópia.—El sargento mayor, Clemente de Santocildes.

VARIEDADES.

EL VESTIDO.

Al acabar mi penúltimo artículo, quedaban las damas romanas bañadas y peinadas, con el rostro lleno de mudas, disimuladas las faltas de la naturaleza, y puestos en la cabeza los adornos que pudieran hacerlas parecer mas bellas. Yo no sé si nuestras elegantes habrán calificado de bueno ó malo el gusto de esas antiguas petrimetras, ni soy yo capaz de anteponer el mio á su juicio, que respeto muy mucho; pero si aseguro que, hubiera ó no buen gusto, los mozalbetes de Roma se perecian por esas niñas, que es lo mismo que decir que ellas conseguian el objeto que al adornarse y adonizarse se propusieron, el cual no era otro que agradar á los hombres, objeto que ha ido pasando de siglo en siglo, y es aun hoy la causa de la mayor parte de los peinamientos y adornamientos femeninos que salen á relucir por las calles, paseos y teatros, y de muchos otros que no se dan al público. *Tempora mutantur et nos mutamur in illis*, que con perdon de todos los latinos significa que los tiempos se mudan, y nosotros siempre somos lo mismo.

Justo será ahora que á esa Sempronia, Popea, Marcia, Virginia ó lo que sea, á quien dejé con la cabeza arreglada, y es mucho dejar, la vista ahora como mejor sepa, empezando desde la camisa, saliéndome hácia fuera hasta dar con el aire libre; y no admiren mis lectoras que haga este viaje en vapor, pues no me parece del caso entretenerme por ahí mucho rato por razones que yo me sé, y mis lectores ni mas ni menos. Las buenas romanas dejando á un lado, todas esas piezas menudas de almillas, jubones, enaguas, rebajo etc., se soplaban una túnica, y ya las tienen Vds. vestidas. Tiempos eran aquellos muy miseros y poco socorridos para las señoras modistas; y en esta parte es menester confesar que

habia muy pocas pruebas de adelantos, y que no se alambicaban los ingenios de las costureras y demas gente menuda para inventar formas, cortes y pliegues que no tienen otro objeto que sacar dinero de cosas que valen el mismo que otras que se dejan arrinconadas por no ser ya de moda. La túnica de esas damas era muy larga, es decir hasta los talones, pasando por muger de lucios cascos la que hacia alarde de enseñar la pierna. Ovidio nos dice que esto era una señal de ser las mugeres tentadas á la risa. Malos tiempos para las boleras. El llevar la túnica corta era tambien una señal de ánimo varonil, de lo que ahora llamariamos despreocupacion, y que entonces era cosa muy mal vista. No es de admirar, porque en esos siglos no se hablaba de ilustracion. Las tales túnicas mugeriles llevaban mangas, de modo que entonces no se veian esos brazos de color de longaniza que se echa uno á la cara en estos nuestros siglos, y que á veces me hacen tiritar de frío. La túnica se ajustaba muy estrechamente al cuello, que es tanto como decir que las señoras romanas eran muy honestas, pues solo dejaban ver el rostro, y aun erte muchas veces con careta, segun se deduce de mi anterior artículo.

Metióse el lujo en Roma, y su venida puso en fuga á la sencillez y á la honestidad. Ensanchóse el pecho de la túnica, colgando á un lado y á otro, descosieron las mangas, y se ajustaban al brazo con brazaletes de plata y oro, y la cosa se arreglaba de modo que descansando la túnica sobre el hombro izquierdo, se dejaba caer al descuido con cuidado por el brazo derecho, poniendo al aire cosas que no debieran recibirlo. La túnica era bastante angosta, si hemos de creer lo que nos refiere el buen apunte Ovidio; aunque otros afirman que tenia bastante holgura. En esto no me atrevo á dar una medida fija; pero opino que no pudo ser estrecha porque se habria hecho sentir su incomodidad. La túnica iba ajustada con un cinturon encima de las caderas, y echábase de ver el gusto de la dama en el modo de arreglar los pliegues. Al tiempo de andar solian cojer con la mano el extremo derecho de la túnica, y entonces enseñaban la pierna de este costado sin maldito el escrúpulo. Era moda, y está dicho todo. Y en esto se distinguian las graciosas de las que no lo eran, como sucede hoy en dias de barro, en que las viejas y zafias se levantan el vestido por detras en vez de hacerlo por los lados, cual si el barro corriese detras de ellas para ensuciarlas. Algunas señoras no usaban cinturon, dejando flotar la túnica á merced del aire y de los movimientos del cuerpo; pero esto se reputaba por un *negligé* muy afectado.

De la misma manera que los pasados españoles no llevaban mas que una levita, y los actuales se han encajado dos, aunque dando á la de encima un nombre distinto, así las señoras de Roma se fastidiaron de llevar una sola túnica, y luego se pusieron dos, y á poco tiempo tres. ¡Ejemplo digno de que lo imiten las elegantes de ahora! Hubo variacion en el corte, y las modistas comenzaron á meter el hocico en el negocio, y adios Madrid que te quedas sin gente. La primera podia reputarse por una simple camisa, la segunda venia á ser una especie de roquete, y la tercera, esto es, la superior, adquirió mas volumen y tenia mas pliegues, y se llamó stola. Tenia cola, y la orla estaba adornada con una cinta muy ancha tejida con hilos de oro ó de púrpura, y hasta tenia rayas de diversos colores. La parte anterior estaba cosida hasta la cintura, y desde esta quedaba abierta, no para dar espuelazos á la liviandad masculina, sino para dejar ver la segunda túnica, la cual en la parte correspondiente al estómago tenia una especie de clavo que le dió el nombre de

lati-clavia. El tal clavo, parecido al que aun hoy llamamos clavo romano, era de oro y tenia la cabeza muy ancha. En esa parte de la túnica superior es en donde se hacian los embrollos, farsas y mentiras, pues algunas le echaban mas tela de la que era necesaria para suplir las escaseces de la naturaleza, y otras se la apretaban muy mucho para disimular las sobras. En esto las encuentro yo mucha semejanza con los corsés de ahora, segun las esplicaciones que me tiene hechas mi Tónica acerca de las cosas que menguan y aumentan los corsés, lo cual no habria yo creído á no con tarme una hembra tan verídica como mi muger.

Encima de todo lo descrito llevaban las romanas elegantes un manto que les arrastraba y que iba separado del cuerpo desde los hombros, á los cuales se unia por medio de un broche guarnecido de pedreria. Unas lo dejaban arrastrar naturalmente, otras cojian una punta, y se la colgaban del brazo, en fin cada una se conducia en esto segun su gusto, como vosotras, muy amadas lectoras, lo hateis con los boas y pañolones, y os se decir que algunas teneis en eso una gracia que encanta. El manto era de púrpura, y los adornos de oro, y á fe que debia de ser cosa muy rica y muy magnífica. Soy de parecer que os iria bien á vosotras, y como la sacasen dos ó tres de las que teneis fama de inventar las modas, os seguirian las otras aunque murmurasen, como los hombres han imitado la moda de los sombreros pelados y opacos, aunque se burlaron de los primeros. La tela de todas esas túnicas al principio fue de lana, lo cual prueba que las damas no eran delicadas; despues fue de lino la interior, y las exteriores de seda, aunque si he de deciros la verdad la mayor parte de las veces hubo en el tejido una mezcla de todo, cosa que no debe sorprenderos cuando sepais que en Roma la seda valia lo mismo que el oro. Si ahora tuviese el mismo precio, y vosotras los antojos que teneis ¿en dónde habria marido que pudiese soportar el gasto de tantos vestidos de seda de varios colores, tejidos, muestras y hechuras como salen por esa Rambla, por las calles y aun por dentro de casa? Las romanas tenian particular cuidado en consultar para el color de sus vestidos el del cutis, y no hacian como algunas de vosotras, que aunque seais morenitas os poneis un pañuelo encarnado que os hace parecer negras. Es moda, decís, sin advertir que la inventora de la moda tenia un color de cutis distinto del vuestro. Noto de paso que aquellas señoras no tenian gran reparo en el pudor, pues la túnica de seda era tan trasparente, que hay autores que dicen parecian estar desnudas. No las imiteis en esto, pues sin ir tan lejos no os faltará que imitar aqui mismo si el diablo os persuade ese pecado que os carga la conciencia sin haceros agradables á los hombres.

AGEN-AGREMA.

Postdata interesante. *Perecer*: verbo neutro. Apetecer, desear alguna cosa con anhelo, amarla con vehemencia.

Otra. *Perecer*:: verbo reflexivo. Desear ó apetecer con ansia alguna cosa.

AGEN.

Se nos ha rogado la insercion del siguiente articulo del Diario Mercantil de Valencia.

Sobre la disminucion de derechos á los hilados de algodon de procedencia extranjera.

No nos meteremos en calificar como algunos han hecho, de interesados los

servicios que algunas naciones amigas prestan á nuestra causa, atribuyéndoles un fin que tal vez esté muy distante de la verdad. Pero no faltan datos para creer que existen proyectos de abatir nuestra industria indirectamente, é impedir que adquiera en la Península todo el desarrollo y estension de que es susceptible, y al cual camina con rapidez. Una reflexion sencilla y palmar nos convencerá de que, ya que no desconfiar del todo á lo menos se debe recelar de ciertas providencias ó disposiciones que afectan intereses nacionales, y en las cuales se envuelven resultados de trascendencia. Nosotros consumimos muchos productos extranjeros, porque aunque iguales en calidad con los indigenas no pueden sostener con estos la competencia en el precio á que se dan. Fomentar, pues, la industria nacional de suerte que su aumento la coloque en disposicion de poder dar salida á sus productos con la misma baratura que los extranjeros, es perjudicar á estos positivamente, es cerrarles uno de los manantiales de riqueza, abriéndolo á nosotros, es trasladar á manos españolas los caudales que ahora paran en las extranjeras. Considérese ahora cuanto no deben temer aquellos la realizacion de una medida que les priva del monopolio casi esclusivo de ciertos articulos y géneros dejándolos en sus fábricas sin esportacion. El incendio de la fábrica (1) de Bonaplata en Barcelona, ¿qué fué sino resultado de estos temores, y argumento de los esfuerzos que se emplearian para cortar los vuelos á la industria catalana? Pero estos esfuerzos se hacen mas temibles cuando se emplean disfrazados, ó cuando se oculta la mano que los dirige; y mucho mas si se pretende presentar como beneficio, lo que realmente no es sino un perjuicio positivo. No por eso culparemos á los que tal vez creerán sinceramente hacer en ello un bien á su país; pero nosotros que opinamos de diverso modo, no lo creemos dejar pasar sin algunas observaciones.

Concretándonos, pues, á lo que ha motivado el presente artículo, sabemos que una seccion de la junta revisora de aranceles ha adoptado el sistema que se llama *protector del cultivo y elaboracion de los algodones*, reducido á disminuir considerablemente el derecho que pagan los hilados de algodón de procedencia extranjera, reduciéndolo nada menos que á 1 $\frac{1}{2}$, 2, 2 $\frac{1}{2}$ y 3 rs. por libra segun sus calidades. No sabemos en qué datos se habrá fundado la comision para emitir un juicio, cuyo solo anuncio ha puesto en alarma á los industrioses catalanes y suspendido el curso de muchos capitales.

Puede que nuestros alcances no penetren en la profundidad de algunos cálculos mercantiles; pero juzgamos que el objeto casi esclusivo de la imposicion de derechos á los productos de procedencia extranjera es evitar con el recargo, que los puedan dar escesivamente baratos, y mas que otros de igual clase nacionales; pues siendo así, nadie iria á comprar estos, como deciamos al principio; y se perderian en los almacenes, ó se tendrian que despachar á precio igual á los extranjeros con pérdidas incalculables del fabricante, y la consiguiente ruina de la industria. Lo mismo daria que los géneros extranjeros entrasen absolutamente libres de derechos, porque siempre que los que devenguen no sean suficientes á establecer cuando menos el equilibrio con los indigenas, de nada sirve, y antes puede decirse con razon que los citados derechos son simplemente un pobre medio de evitar el escándalo y de cerrar la boca. Esto interesará poco á uno que otro consumidor, quien fijándose únicamente en

(1) Corria esta fábrica bajo el nombre de Bonaplata, Vilaregut, Rull y compañía

la baratura seguro es que no preferirá productos elaborados en España á los de fuera de ella, que le proporcionan ventajas reales; pero la conveniencia de unos pocos no es justo derribe por el pie el fomento de un ramo importante de industria, y que protegido como corresponde, y no teniendo concurrencia, se hallará dentro de poco en estado de disputarla á cualquiera que entre en ella, dando sus géneros con tanta conveniencia como el extranjero.

Por eso calificamos de perjudicial y desastrosa la medida propuesta por la comision de la junta de aranceles; y bastará para convencer de esta verdad la sencilla inspeccion de los datos que en una esposicion al gobierno suministra la comision de fábricas del antiguo principado de Cataluña.

POLITICA.

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.

El Excmo. Sr. General en jefe ha sabido con disgusto las desagradables ocurrencias del 4 en esta capital, con motivo de haber intentado algunos entes desnaturalizados y cobardes asesinar á un miserable prisionero, como si no hubiese tribunales para juzgarlo caso de reclamacion de tercero. Y S. E. que se halla resuelto á no permitir que en ningun punto de los de su mando se altere en lo sucesivo la tranquilidad pública, bajo ningun pretexto, me previene ha pasado orden al Sr. general Aspiroz para que al menor sintoma de conmocion que se note, acuda con todas sus tropas, si necesario fuese, en auxilio de las autoridades.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y gobierno: en inteligencia de que si contra las esperanzas que tengo en la cordura y buen espíritu de los habitantes de esta ciudad fuese forzoso recurrir á la fuerza armada, sabré conservar á todo trance el orden que me está confiado, y hacer sentir á los discolos que no se falta impunemente al respeto que se debe á las leyes y á la Constitucion que hemos jurado defender. Valencia 11 de mayo de 1840.—El general segundo cabo, Iriarte.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL.

Orden general del ejército del 18 de mayo de 1840 en Barcelona.

Se acaba de recibir el parte siguiente. — „El Sr. brigadier jefe de E. M. G. del ejército del Centro con fecha 12 del actual desde el cuartel general de Cantavieja dice al Excmo. Sr. General 2.º cabo lo siguiente. — Excmo. Sr. — La plaza de Cantavieja está en nuestro poder. Conociendo el enemigo su impotencia para defenderla contra los medios de ataque que debia reunir en Fortanete, la abandonó á las diez de la noche de ayer volando el almacén de pólvora y con él gran parte del castillo, la fundicion y talleres. Esta mañana ha sido ocupado por nuestras tropas que se han tenido que dedicar á salvar el pueblo del incendio, que en su fuga le prendieron por varias partes y los heridos facciosos que habia en el hospital que quedaron abandonados bárbaramente á las llamas. — Los fuertes de las Horcas y S. Blas han quedado intactos con seis piezas de artillería clavadas y otras tres se han hallado en la plaza, y un mortero debe estar oculto entre las ruinas causadas por la voladura: la precipitacion de la salida no dió tiempo á los rebeldes para destruirlo todo y así es que se han hallado cuantiosos repuestos de harina, galleta, aguardiente,

aceite y proyectiles.—Hasta ahora se han presentado acogiéndose al indulto 3 oficiales y mas de 40 soldados, y es probable que en otros pueblos se hayan presentado mas de la guarnicion fugitiva.—Lo cual digo á V. E. de orden de S. E. para que lo haga saber y sirva de satisfaccion un acontecimiento de tan grandes resultados, para el éxito de esta guerra. Y de orden de dicho Excmo. Sr. General 2.º Cabo se hace saber al público para su satisfaccion. Valencia 15 de mayo de 1840. — El Gefe de E. M. G., Miguel Cormano. — Lo que de orden del Excmo. Sr. General en Gefe se hace saber al ejército para su satisfaccion. Barcelona 18 de mayo de 1840. — El brigadier Gefe de E. M. G. — Pedro Chacon.

Lo que de orden del General 2.º cabo se inserta en los periódicos de esta capital para satisfaccion del público. Barcelona 18 de mayo de 1840.—P. O. del gefe de las secciones fijas, el comandante de E. M., Antonio Terrero.

NO OFICIAL.

Escriben de Lucena con fecha 4 del actual que el mismo dia la guarnicion rebelde de Villahermosa abandonó el fuerte y el pueblo, marchandose de tropel, tirando armas y dejándolo todo al saber la aproximacion de una columna nuestra al mando de Buil. Este llegó solo á puerto Mingalbo donde desarmó á los realistas, y luego retrocedió á Mosqueruela de donde habia salido. Al ver los facciosos que las tropas no pasaban adelante, volvieron á Villahermosa, incendiaron una casa fuerte que habia en el castillo, el granero del Duque y el calvario, y ayudados de los paisanos derribaron toda la muralla, dejando el pueblo enteramente abierto. Los facciosos que han quedado permanecen por ahora al abrigo de las casas; pero sin duda será por poco tiempo, pues los de Lucena están continuamente sobre ellos. La mayor parte de los quintos se ha vuelto á sus casas.

Tortosa 3 de mayo.

Acaba de saberse que el valiente Zurbano con unos cuantos caballos, hizo un reconocimiento ayer en el castillo de Miravet, y entró en la poblacion acuchillando algunos facciosos que se hallaban alli. Tambien se dice que á Cabrera le conducian como por máquina de Ulledecona á Morella. Lo dudo.

Vinaroz 7 de mayo.

Sabemos que el brigadier Zurbano ocupaba el dia 4 del corriente el pueblo de Mora y demas de las inmediaciones, en donde esperaba el regreso del conde de Belascoain que habia marchado á proteger la conduccion de un convoy. Una compañía y algunos caballos de la brigada de aquel llegaron hasta Tortosa, acompañando al juez de primera instancia comandante de los nacionales de la inmortal Gandesa. Muchos de aquellos pueblos han sido abandonados de sus vecinos, huyendo con la canalla facciosa á los montes, por el recelo de que nuestros valientes les hiciesen pagar caro su mal comportamiento; pero los que se han quedado á sus casas han sido respetados y tratados muy bien, experimentando con ello lo infundado de tales temores.

No sabemos por donde anda Cabrera, pues salió de Ulledecona hacia la Cenia dias pasados, sin que luego se haya podido averiguar que direccion ha tomado. Dijose ayer que estaba en Cherta; pero esto es una voz muy vaga y poco digna de crédito.

ANUNCIOS OFICIALES.

SUBASTAS.

Intendencia militar del distrito de Cataluña.

En atencion á no haber tenido lugar en este dia la subasta para la adquisicion de la galleta y bacalao conforme se habia anunciado por edicto de 12 del actual, se ha acordado se prorogue para mañana **mártes á las 11** de ella en que se realizará el remate si se presentan proposiciones admisibles, en los estrados de esta Intendencia sito en el ex-convento de Santa Mónica. Barcelona 18 de mayo de 1840.—Julian Velarde.

Continuará mañana **martes 19** de los corrientes á las doce del dia la subasta y remate, si las posturas fueren admisibles, de las casas nums. 9, 10 y 11 sitas en la calle de S. Pablo, propias del Cuerpo municipal Barcelona 18 de mayo de 1840.—Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional. Cayetano Ribót, subsecretaria.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Nacional Casa de Caridad, anunciado al público con papel de 11 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma Casa han salido premiados los números, que á continuacion se espresan.

<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>
4556. 600	1019. 16	15751. 16
9606. 40	4681. 16	13019. 16
15946. 35	14064. 16	15865. 16
2578. 30	4653. 16	15505. 16
11067. 20	1659. 16	10221. 16
3567. 20	10583. 16	10309. 100
519. 20	5583. 16	

En esta rifa se han expendido hasta 16,000 céduas.

Los premiados acudirán á recojer sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes de esta semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo, de las 20 suertes siguientes.

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 11 del corriente, y se ha ejecutado hoy en el salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los Sres. Regidores del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, han salido premiados los números siguientes.

<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>
11707. 600	11624. 16	4426. 16
9541. 40	15191. 16	9208. 16
7337. 35	1667. 16	4244. 16
5121. 30	10562. 16	12715. 16
7167. 20	4154. 16	4897. 16
8916. 20	1545. 16	7933. 100
9894. 20	13680. 16	

Suertes premiadas con 16 duros y la última con 27.

532 2863 7768 7848

En esta rifa se han despachado hasta 17000 céduas.

Los interesados acudirán á recojer sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes de esta semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo en las suertes siguientes:
Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido los números siguientes.

Suertes.	Números.	Prémios.
1	4183	Un par de jarros de plata con flores artificiales muy hermosas.
2	10969	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3	275	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4	3801	Unos idem de diamantes.
5	9478	Seis cubiertos de plata.
6	3688	Una rica salsera de plata.
7	9928	Un par de candeleros de plata con blandones.
8	2189	Una escribania de plata al gusto del dia.

No se ha espendido ningun billete que esceda de 11,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana de los dias no festivos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 24 de los corrientes en las suertes siguientes.

- 1 Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
- 2 Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
- 3 Unos pendientes de esmeraldas y diamantes
- 4 Unos idem de diamantes.
- 5 Seis cubiertos de plata.
- 6 Una hermosa pieza de plata para alfileres.
- 7 Un perfumador de plata.
- 8 Una palmatoria, un platito para papillas y una copita de buen gusto todo de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 cédulas y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parajes acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 19 de mayo de 1840.—Eudaldo Jordana, secretario interino.

FUNCION DE IGLESIA.

Se advierte á los devotos del glorioso patriarca San José que el dia 19 del corriente en la iglesia de nuestra Señora de la Esperanza, concluyendo la reserva de las cuarenta horas de turno á las siete y media, habrá la corona cantada y demas de costumbre.

PORTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 40 cargas de carbon de Malgrat á 8 sueldos, 6 dineros la arroba el de encina, á 30 cuartos el de arranque y á 11 pesetas la carga el de pino en el barco del patron Juan Garriga.—Otra de 30 cargas id. de Tosa, á id. el de canutillo y á 30 cuartos la arroba el de arranque en el barco del patron José Sans. Concluyen el jueves 21.

SIRVIENTES.

Una señora de mediana edad desea encontrar una casa de poca familia que le alquilen un cuarto sin muebles, y que sea en la calle de San Pablo ó sus travesías: Antonio Berdaguer, librero en la calle den Lladó, informará.

De un mozo de 31 años de edad y licenciado del ejército, que desearia colocarse en clase de criado ó para ocuparse en la de pasante de maestro de primera educacion dentro ó fuera de esta ciudad, darán razon en la calle Ancha, primer piso de la Fontana de Oro, num. 37: tiene quien le abona.

En el estanquillo de la calle de la Canuda num. 19, darán razon de un sugeto que desempeñará los cargos de ayo, escribiente ó criado.

Una muger viuda de 31 años de edad, que va á quedar sin colocacion por ausentarse un caballero á quien sirve, desea servir á otro eclesiástico ó secular, aunque sea por solo la manutencion si le queda tiempo para trabajar algo para sí: darán razon en el segundo piso de la casa num. 13, calle de la Bocaria.

Para servir en clase de mandadero se necesita un jóven que tenga probidad y sugetos que respondan de él: en la tienda de Jaime Gelada, sastre, informarán.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Se recuerda al público que el paquete de vapor español el Balear, su capitan D. Antonio Sagrera, saldrá de este puerto mañana miércoles á las 6 de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Gibraltar y Cádiz—Los encargos y efectos de comercio se admitirán hasta las 2 de la tarde de hoy y los pasajeros deberán procurarse las papeletas y embarcar sus equipages en toco el dia.

El Mercurio, su capitan el alférez de fragata D. Gerónimo Gonzalez, saldrá tambien de este puerto para Génova el dia 30 del corriente con escalas en Portvendres y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos.

Lo despachan los Sres. Ayguals, Manini y compañía, pórtico-Xifré.

El jueves 21 del corriente saldrá para Mahon el pailebot español Los Amigos, patron Francisco Sabater; admite cargo y pasajeros.— Se despacha en la calle de la Fusteria número 36.

BUQUES Á LA CARGA.

Laud Carmen, patron Miguel Juliá, para Valencia.

Polacra Vicenta, patron Pablo Oliver, y consignatario D. José Riudor, para la Habana.

Laud S. Antonio, patron Juan Maristany, para Adra.

Laud S. Buenaventura, patron José Alguero, para Sevilla.

Laud virgen del Mar, patron Juan Truch,

para id.

Laud S. Magin, patron Manuel Guarch, para Vinaroz.

Laud S. Juan Bautista, patron Bautista Rodriguez, para Velez Málaga.

Laud S. Benito, patron Miguel Lloret, para Aguilas.

Queche Joyen Eusebio, patron Juan Sala, para Almeria.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra inglesa.

De Alfaques en 2 dias la corbeta Hazard, de 18 cañones y 125 plazas, su comandante sir Wilkinson.

Mercantes españolas.

De Altea en 5 dias el laud Sta. Rosa, de

20 toneladas, patron Vicente Orozco, con 500 fanegas trigo.

De Valencia en 2 dias el laud Noima, de 23 toneladas, patron Vicente Sister, con 539 sacos arroz, 60 cahices trigo, 33 sacas lana, 2 balas seda y 1 cajon de azafran.

Ademas 12 buques de la costa de este Principado con aceite, sosa y otros efectos.

Idem inglesa.

De Cardiff en 32 dias el bergantín Vine, de 124 toneladas, capitán Tomas Cluell, con 150 toneladas carbon de piedra.

Idem danesa.

De Elseneur en 44 dias la balandra Freune Phat, de 67 toneladas, capitán Matias Joanson, con 389 chipons bacalao, 16 de pezpalo y 20 docenas tablones de pino.

Despachadas.

Bergantín español Joven Celia, patron D. Manuel Llantada, para Santander con vino, caparrosa, papel y otros efectos.

Bergantín goleta Manuelito, capitán Don Rafael Vila, para Génova con loza, esparteria, café y lastre.

Jebeque S. Antonio, patron Juan Pujol, para Alcudia en lastre.

Laud S. José, patron Guillermo Ferrer, para id. en id.

Id. S. Pascual, patron José Agustín Boix, para Vinaroz en id.

Id. Joven Francisca, patron Juan Bautista Bas, para Vinaroz en lastre.

Id. S. Vicente, patron José Lacomba, para Vinaroz en lastre.

Id. S. Antonio, patron Agustín Juan, para id. en id.

Id. S. Rafael, patron Sebastian Riera, para Civitavechia en lastre.

Id. S. Antonio, patron Juan Maristany, para Málaga con géneros de algodón.

Id. S. José, patron Gaspar Alemany, para Alcudia en lastre.

Id. id. patron Sebastian Jiménez, para Málaga en lastre.

Bergantín-polacra frances Bello Ernesto, capitán D. Francisco Crouzet, para Ague en lastre.

Ademas 23 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO EXTRANJERO.

Fondos españoles.

Londres 7 de mayo. Deuda activa 29.

Paris 9 de id. Deuda activa 29 $\frac{3}{8}$. Idem pasiva 7 $\frac{1}{2}$.

Paris 8 de mayo.

Ha sido asesinado en Londres lord William Russell. Se ignora todavia quien ha cometido este crimen.

— Terminadas las diferencias entre Tanburini y M. Laporte hizo aquel su salida en el papel de Yago del Otelo. El público lo recibió con entusiasmo, tirándole un gran numero de ramilletes y coronas.

(Del Faro de los Pirineos.)

Nos escriben de Sara el 8 de mayo.

„Esta mañana ha llegado á esta frontera el ex-capitán carlista D. Gerónimo Legarra pariente del cura de este apellido que se halla preso en Elizondo. Dicho individuo debe ser conducido á esa por la gendarmeria.”

— Nos escriben de Leon (frontera francesa) con fecha 10 de mayo:

„Los dependientes de la aduana acaban de arrestar en esta frontera á seis oficiales carlistas cuyos nombres son los siguientes: D. Zacarias Jáuregui segundo comandante, D. José Joaquín Aguinaga idem, D. Vicente Larrañaga, D. Rafael Errausquin eclesiástico, teniente coronel, D. Francisco Segura capitán y D. Leonardo Brid, ayudante.”

— De Irun nos dicen con fecha 10 de mayo lo siguiente:

„El oficial Vicuña, natural de Alquiza, que confesó haber hecho parte de los rebeldes armados, ha sido pasado ayer por las armas en Tolosa á las seis de la tarde. D. José Ramon Arana, ex-capitán carlista de Villabona, ha sido condenado á diez años de presidio por haber intentado reunirse á los rebeldes.

Así mismo ha sido sentenciado á un año á la cadena José Joaquín de Naburu por haber servido de guía á los revoltosos.

„Cinco destacamentos salidos de Irun, Oyarzun, Hernani, Andoin y Verastegui han de nuevo recorrido los montes limítrofes de Navarra y Guipúzcoa; habiendo vuelto á sus guarniciones sin haber encontrado un solo faccioso. Los soldados han sido acogidos por los habitantes de la montaña con la mas franca cordialidad.

„Ayer se hallaba el virey de Navarra en Tolosa, cuyo general despliega una rara actividad, y lo que todavia es mas feliz es que imprime esta misma actividad á cuantas autoridades y personas le rodean.

„La provincia toda goza de la mas perfecta tranquilidad.“

Madrid 9 de mayo.

Hoy se han hecho muchas operaciones en la bolsa; pero todas á plazo exceptuando una tan solo en el 5 por 100 al contado á 28½. Se ha notado que habia poco numerario.

Esta mañana ha llegado un extraordinario del duque de la Victoria y al instante se ha dicho que era portador de la noticia de la toma de Morella, pero no debe ser verdad cuando no ha salido gaceta extraordinaria. Hasta esta hora no he podido averiguar el objeto de su venida.

— Escriben de Guadalajara que los facciosos de Beteta, conociendo que es imposible su defensa y temiendo la suerte que les espera en castigo de sus crímenes, han desartillado el fuerte, conduciendo á Cañete un cañon y un morterete que tenian y ocultando algunos efectos no se sabe donde.

Parece que solo ha quedado en Beteta una escasa guarnicion y aun esta es de presumir se retire tan luego como nuestras tropas, que se hallan á distancia de dos y tres leguas, estrechen mas el bloqueo.

Balmaseda se ha encaminado á Cañete con 12 ó 13 compañías y unos 400 caballos.

(Del Eco de Aragon).

Cuartel general de Monroyo 4 de mayo.

Con satisfaccion puedo decir á V. que van saliendo mis pronósticos. Dije á V. en mi última que se aumentaria la desercion de las filas enemigas: en efecto, en el dia de ayer se presentaron en este cuartel general 81 individuos incluso tres oficiales que con 41 soldados se presentaron por la mañana. Despues lo verificaron 5 sargentos y cabos. Pero aun fue mucho mayor la ocurrencia de Morella. En esta plaza se sublevó parte de la guarnicion diciendole, que no querian defenderse y otra parte tomó la oposicion contraria, y resultó que los primeros se abrieron una de las puertas de la plaza, y en número de 200 se salieron de ella y se presentaron al brigadier Durando que con 4 batallones se hallaba á 3 horas de Morella. Es consiguiente la gresca que en el resto de la guarnicion quedaria armada, de la que debe inferirse un feliz desenlace. Sin embargo los mas obstinados tal vez se comprometerán á defenderse.

Hoy se ha presentado á la vista de Morella el brigadier Durando, y se han oido algunos tiros de cañon.